**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

***RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 032-2018***

San Salvador, a las doce horas del día martes veinte de febrero de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información ***No. MARN-2018-0049*** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de : ***,*** quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; ***“1) Fecha de la creación de la clínica veterinaria del MARN: 1) Nombre de los médicos veterinarios a cargo. , 2) Número de animales recibidos y atendidos desde la fecha de creación de la clínica veterinaria del MARN, hasta febrero 2018. 3) Origen de los animales, cuántos habían estado en cautiverio y destino final desde la fecha de creación de la clínica veterinaria del MARN, hasta febrero 2018.  4) Edad aproximada de los animales (cría, adulto), sexo y tipo de procedimiento médico realizado. 5) Número de decesos y sus causas desde la fecha de creación de la clínica veterinaria del MARN, hasta febrero 2018.  6) Estado de la nutria bebé que rescataron en el cantón Potrero Grande del municipio de El Paisnal en San Salvador. ”***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta oficina procedió a admitirla y solicitarla a la Dirección General Administrativa, quienes nos enviaron su respuesta vía coreo electrónico en esta fecha y esta oficina *r*esuelve: enviarla vía correo electrónico al solicitante según el siguiente detalle:

* *Se adjunta documento que contiene la respuesta a sus 6 requerimientos.*

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*Lic. Marina Sandoval*

*Oficial de Información, MARN*